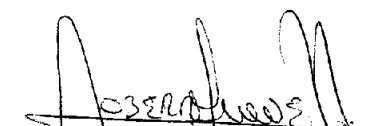


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSULTORA GEOSISMICA LUQUE CONSULUQUE
C. LTDA. , CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 11h30 , en su local social situado en la Av. Carlos Julio Arosemena, Km. 2,5 y Av. Las Monjas, se reúnen los señores Ab. Ricardo Luque Nuques , quien representa 400 participaciones sociales, y el Ing. Roberto Luque Nuques, representando 400 participaciones sociales, las mismas que tienen un valor nominal de un dólar cada una, por lo tanto representan las 800 participaciones sociales que conforman el capital social de la compañía **CONSULTORA GEOSISMICA LUQUE CONSULUQUE C. LTDA.-** De conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, los socios acuerdan instalarse en sesión de junta general con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Gerente sobre las actividades económicas del ejercicio 2016.- 2.- Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio 2016, y; 3.- Resolver sobre las utilidades del ejercicio.- El Ab. Ricardo Luque Nuques es designado director de la reunión, en tanto que el Ing. Roberto Luque Nuques actúa como secretario, por mandato legal.- El señor secretario constata que en la sala se encuentra íntegramente el capital suscrito lo cual informa a la sala para dejar constancia de la existencia del quórum legal.- De inmediato el director abre el debate y concede la palabra al Presidente para que rinda su informe del ejercicio 2016, dicho funcionario toma la palabra y expresa lo siguiente: Guayaquil, Marzo 24 del año 2017.- Señores Socios: **CONSULTORA GEOSISMICA LUQUE CONSULUQUE C. LTDA.-** Presentes.- De mis consideraciones: Luego de haber concluido el ejercicio económico del año 2016, es mi deber, en calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía **CONSULTORA GEOSISMICA LUQUE CONSULUQUE C. LTDA,** me permito emitir este informe que contiene los principales acontecimientos ocurridos en el ejercicio comentado, que me permito hacerlo de la siguiente manera: **1.- Entorno empresarial.- CONSULUQUE,** como es la sigla con la que abreviamos el nombre de la empresa: **CONSULTORA GEOSISMICA LUQUE CONSULUQUE C. LTDA.,** desde su constitución no ha variado el objetivo principal de sus labores, esto es, dedicarse por entero y de lleno a las actividades que tienen que ver con la consultoría en obras y proyectos de ingeniería civil y arquitectura, así como de otras actividades conexas como son los estudios de suelos, ensayos y todas las actividades relacionadas con las infraestructuras civiles, etc.-**2.- Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.-** Mi administración se ha caracterizado siempre por dar fiel cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones que ha tomado la junta general, de tal suerte creo haber cumplido a conciencia y con eficiencia mis deberes y obligaciones.- Sin embargo, si algo se me hubiera escapado, solicito a Uds. hacérmelo conocer para dar la correspondiente explicación o cumplirlo de inmediato, si fuere una omisión de mi parte.- **3.- Aspectos Administrativos, Laborales.-** Nuestra empresa por su reciente incorporación al sistema productivo nacional, dada su alta especialidad en geotecnia, sigue con pie firme en los trabajos en los que

ha sido requerida, cumpliendo a cabalidad y de manera satisfactoria con los clientes.- En la parte económica, no hemos tenido problemas, ya que al haber trabajos, también hubieron los recursos económicos para satisfacer las necesidades del pago al personal y otros técnicos que intervinieron en las distintas etapas, así como para el pago de servicios básicos, etc. En la parte laboral nuestra empresa se ha manejado dentro de lo que dicen las leyes de la materia.- **4.- Situación Financiera** - La empresa en este segundo ejercicio económico ha tenido ingresos por la suma de \$71.410,00 y ha realizado costos y gastos por la suma de \$53.242,07 lo cual ha producido una utilidad neta de \$18.167,93.- De ese resultado se ha generado una participación para trabajadores por la suma de \$2.725,19 y se ha generado un impuesto a pagar por la suma de \$3.397,40, de tal manera que si seguimos con buenos resultados, el futuro de la misma será bastante auspicioso.- **5.- Destino de los Resultados.**- Si bien es cierto existe la utilidad que he señalado anteriormente, no es menos cierto que la empresa requiere fortalecerse en su patrimonio, siendo el camino de la acumulación de utilidades, la manera más efectiva de hacerlo, y porque no mediante un incremento de capital, lo cual lo dejo por ahora como sugerencia hasta una nueva reunión exclusiva para ese tema.- Atentamente, AB. RICARDO LUQUE NUQUES, PRESIDENTE, el informe que antecede es puesto en consideración de la sala, la que luego del análisis correspondiente, lo aprueba en todas sus partes.- De inmediato los presentes entran a conocer el punto 2 del orden del día, esto es, la aprobación de los estados financieros, al efecto, los socios, de consuno manifiestan conocer el estado actual de la empresa, por lo que coinciden plenamente en que los estados financieros que se les ha puesto en su conocimiento reflejan la realidad de la empresa, por lo que coinciden en aprobarlos, por lo que la sala de manera unánime aprueba en todas sus partes los estados financieros del año 2016.- En la continuación del desarrollo de los temas del orden del día, los presentes entran a conocer sobre el punto 3, o sea el destino de las utilidades o resultados del ejercicio.- Sobre este punto, los socios presentes acuerdan reinvertir las utilidades del ejercicio fiscal en la compañía; de tal manera que la moción es puesta en consideración de la sala, la que la aprueba por unanimidad.- Habiéndose agotado el temario de esta sesión, la misma se suspende por espacio de treinta minutos, luego de lo cual se la reinstala a las 13h20, el secretario dio lectura a todo lo tratado y resuelto sin que hayan objeciones, por lo tanto se la aprueba en todas sus partes, firmando en unidad de acto los socios presentes, en señal de aceptación.- Firmado por el abogado Ricardo Luque Nuques, en su calidad de Director de la Junta; firmado por el Ing. Roberto Luque Nuques, en su calidad de Gerente Secretario Socio. Certifico que la presente copia es igual a su original a la que remito en caso de ser necesario.-


Ing. Roberto Luque Nuques
Gerente- Secretario - Socio